

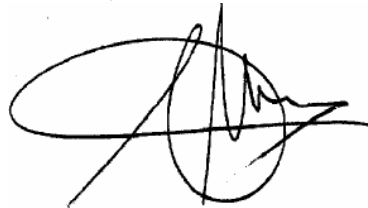
A V I S O
MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

MODIFICACIÓN DE LA CIFRA DEL CAPITAL ESTATUTARIO MÁXIMO Y DEL CAPITAL SOCIAL INICIAL DE <HORIZON RETORNO S.I.C.A.V., S.A.> POR AUMENTO DE LOS MISMOS

El Director Gerente del Mercado Alternativo Bursátil comunica que, como consecuencia del acuerdo adoptado por **HORIZON RETORNO, S.I.C.A.V., S.A.**, C.I.F.número **A-84778794**, código valor **ES0146287034**, código **SIBE S3155**, en reunión de la Junta General de Accionistas celebrada el día 19 de diciembre de 2006, de **MODIFICACIÓN DE LA CIFRA DEL CAPITAL SOCIAL INICIAL Y DEL ESTATUTARIO MÁXIMO POR AUMENTO DE LOS MISMOS**, todo ello elevado a escritura pública de fecha 16 de enero de 2007, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, estableciéndose el nuevo capital inicial en 6.000.000 de euros representado por 6.000.000 de acciones de 1 euro de valor nominal cada una y el estatutario máximo en 60.000.000 de euros representado por 60.000.000 de acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una.

Se pone en conocimiento del público en general que, con fecha 30 de abril de 2007, este Mercado Alternativo Bursátil, procederá a incorporar en sus sistemas la mencionada información.

Madrid, 26 de abril de 2007



Fdo. Jesús González Nieto-Márquez
Director Gerente
Palacio de la Bolsa